

	ALCALDÍA DE MANIZALES	PSI-SJM-FR-13
	SERVICIOS JURÍDICOS	Estado Vigente
	ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA	Versión 3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2201270377 CONTRATO DE SUMINISTROS

ACTA N°	05
FECHA	07 DE JULIO DE 2022
SECRETARÍA	SECRETARÍA DE HACIENDA
PERIODO EVALUADO	DEL 02 DE JUNIO AL 01 DE JULIO DE 2022
CONTRATO N°	2201270377
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL GRUPO DE DETERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN COMO APOYO JURÍDICO EN LA SOLUCIÓN, TRAMITE Y CONTESTACIÓN DE REQUERIMIENTOS.
CONTRATISTA	SEBASTIÁN ESCOBAR CALDERÓN
SUPERVISOR(ES)	MARÍA DULFAY GRANADA GIRALDO
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el Acta de Inicio hasta 6 meses, previa aprobación de las garantías exigidas.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIDOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M.L. (\$22.155.000)
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA		
ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$22.155.000
ADICIONES		\$0
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 14.770.000	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 3.692.500	
SALDO	\$3.692.500	
TOTAL	\$22.155.000	\$22.155.000

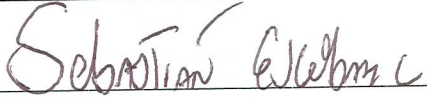
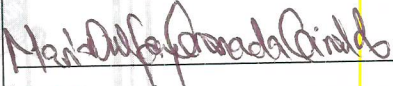
VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

N°	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Brindar respuestas a todos los requerimientos especiales y ordinarios que lleguen a la Unidad de Rentas en el cumplimiento de los términos establecidos por la Ley.	79	83.34%	El contratista dio respuesta a 79 GEDS radicados por los contribuyentes, atendiendo los términos de Ley, así como el derecho sustancial en materia tributaria, presentados al Líder de Proyecto de la Unidad de Rentas (69) y al Profesional Universitario del Grupo de Determinación y Liquidación (10) para su revisión y aprobación. Finalizó 75 GEDS. ANEXOS 1 Y 2.
2	Brindar asesoría jurídica tributaria y de procedimiento administrativo al personal del Grupo de Determinación y Liquidación en cuanto a normatividad tributaria y procedimientos.	N/A	83.34%	Mediante la proyección de respuestas de derechos de petición y resoluciones de compensación y devolución, el contratista brinda asesoría tributaria y jurídica al Grupo de Determinación y Liquidación de la Secretaría de Hacienda.
3	Brindar atención a los contribuyentes que requieran asesoramiento sobre impuestos municipales.	N/A	0%	En el periodo evaluado, el contratista no brindó asesorías a contribuyentes en temas de impuestos municipales, dado que no se dio la necesidad.

4	Llevar el registro de las asesorías brindadas según formato establecido por el supervisor.	N/A	83.34%	El contratista presenta formato Excel donde relaciona cada una de las actividades brindadas. De otro lado en el sistema SYQUAL GED, fue revisado con el fin de verificar las peticiones asignadas al contratista. Ver tabla de actividades. ANEXO 2.
5	Apoyar los procesos de compensación y devolución cuando sean requeridos.	10	83.34%	El contratista proyectó diez (10) respuestas de GEDS presentados por contribuyentes que requerían devolución y/o compensación de Impuestos. Ver tabla de actividades. ANEXO 2.
6	Apoyar jurídicamente en las mesas de trabajo convocadas	1	83.34%	Para el periodo evaluado, el contratista fue convocado por el Líder de Proyecto de la Unidad de Rentas a "MESA DE AYUDA" realizada el día 3 de junio de 2022, para el análisis de casos difíciles presentados en materia de Impuesto Predial Unificado. ANEXO 3.

Enunciar Anexos: Acta de pago parcial para contratos de prestación de servicios y/o compraventa, PSI-SJM-FR-013, Acta de informe de supervisión, PSI- SJM-FR021, Cuenta de cobro para no responsables de IVA, Certificado de pago de la Seguridad social, Planilla del mes de junio donde se visualice el IBL, y comprobante de pago a la Seguridad Social y Parafiscales, Carta de no retención.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

 FIRMA NOMBRE: SEBASTIÁN ESCOBAR CALDERÓN C.C.1.053.845.829 CONTRATISTA	 FIRMA NOMBRE: MARÍA DULFAY GRANADA GIRALDO C.C.30.312.291 SUPERVISOR
---	--